



VIÑA DEL MAR, 09 ABR. 2018

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

Nº 2846 /VISTOS: estos antecedentes; el Informe Terna cargos Directores de Establecimientos Educativos de la Comisión Calificadora de Concursos de fecha 23 de marzo de 2018; el Oficio Nº 108/2018 del Gerente General de la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social; el Ingreso Alcaldía Nº 2102/2018; la decisión Alcaldía de 27 de marzo de 2018; el Ingreso Secretaria Abogado Nº 364/2018; lo establecido en el Art. 33 y además disposiciones de la Ley Nº 20.501, D.S. Nº 119 y D.S. Nº 215 del Ministerio de Educación; y lo dispuesto en los artículos 56 y 63 de la Ley Nº 18.695;

**DECRETO:**

I.- De conformidad al Informe de la Comisión Concurso Directores Establecimientos Educativos de la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social, nombrese Directores de Establecimientos Educativos de la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social, a las personas que se indican en los establecimientos que se señalan a continuación:

Establecimiento	Director(a)
Escuela Cardenal José María Caro	Sra. Karín Tapia Zamora
Escuela Enrique Cardenas Rivera	Sra. María Lucy Olivares Frívola
Colegio Miraflores	Sra. Julia Rojas Molina
Escuela Presidente Eduardo Frei Montalva	Sra. Astrid Arratia Carvajal
Escuela Básica Humberto Vilches Alzamora	Sr. Patricio Zuñiga Olivares

II.- Notifíquese por el Secretario Municipal, de conformidad a la normativa vigente y remítase copia a la Corporación Municipal de Viña del Mar para el Desarrollo Social.

Anótese, comuníquese y archívese.

*Maria Cristina Rayo Sanhueza*  
MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA  
SECRETARIO MUNICIPAL

*Virginia Reginato Bozzo*  
VIRGINIA REGINATO BOZZO  
ALCALDESA

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines correspondientes.

Saluda a usted,

SECRETARIO

JCV/nasp

SECRETARIA MUNICIPAL  
CONTROL/JURÍDICO/CONCEJO  
ADM. MUN./ADM Y FNZAS/CORPORACION  
INTERESADO/OF. PARTES

1 - 2 0 -  
M. 349, #

